

Con fecha 1 de Abril de 2015 se ha aprobado por ANECA la modificación del calendario de extinción del título de Ingeniero en Informática (plan 96).

Se continuarán realizando tutorías y exámenes de todas las asignaturas, excepto las de primero, hasta el curso académico 2016-2017 inclusive.

El plazo límite para la presentación y defensa del Trabajo de Fin de Carrera es el 30 de Septiembre de 2017.